

Día de campo en la Estancia de Montaña “La Esperanza”

Cabalgata al Mirador de los Cóndores

En el valle del río Ñirihuau, a 28 Km. de Bariloche, se encuentra la Estancia La Esperanza, en la zona de transición entre el bosque andino y la estepa. A partir de las 09:30hs nos a buscan a cada integrante del grupo por los respectivos alojamientos.

Luego de recorrer caminos rurales, cruzamos un puente sobre el río Ñirihuau, para finalmente llegar a la casa principal de la estancia. El trayecto desde Bariloche toma unos 50 minutos.

Recibiremos una bienvenida con un sabroso café o té junto al hogar a leña y escucharemos el relato sobre la historia de este establecimiento patagónico y sus actividades.

Luego de una breve introducción a la técnica de montar argentina, iniciamos la cabalgata, en ascenso suave, por el valle del río Ñirihuau hacia el Mirador de los Cóndores, disfrutando de la vista panorámica. Hacia el sudeste, la inmensidad de la estepa; hacia el oeste, la belleza del lago Nahuel Huapi y los Andes nevados.

Durante el descenso apreciaremos todo el valle, con las típicas chacras asentadas junto al río, curiosos plegamientos montañosos y extrañas formaciones rocosas.

Luego de alrededor de dos horas de cabalgata, llegaremos nuevamente al casco, donde nos esperan con un asado en el quincho.

Luego de un merecido descanso, de forma opcional, realizaremos una caminata en el predio de la estancia que nos llevará hasta el borde del río Ñirihuau de aguas cristalinas.

Después de un refresco en el quincho emprenderemos el regreso, llegando a Bariloche alrededor de las 17:30 HS.



Dificultad: Nivel II (media - baja).

Edades: A partir de 10 años.

Duración: De 09.30 a 17.30 HS.

Temporada: Septiembre – Abril.

Incluye:

Traslado Ida y Vuelta.
Bienvenida con café, te, galletas.
Cabalgata y Caminatas.
Asado de campo con bebidas.
Guía Español, Inglés, Alemán.

¿Qué llevar?

Ropa y Calzado cómodo y adecuado a la actividad a realizar.



OPERADOR RESPONSABLE

Diversidad. Turismo Activo y Naturaleza

EVT Legajo 11905 - Expediente 1907/02 - Disp. 0126